

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerente General	Planificar, organizar, regular, ejecutar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo de la EMOT - DURAN, asegurando eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos de la empresa en beneficio de los usuarios internos y externos, promoviendo el desarrollo institucional sustentado en la práctica de un liderazgo participativo, aportando al desarrollo socio económico del Cantón Duran, en los términos establecidos en el Plan del Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Jefatura de Títulos Habilitantes y Matriculación	Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado y las demás modalidades de competencia intracantonal, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio y su interconectividad territorial; mediante la planificación, regulación y control del transporte terrestre en sus diferentes modalidades.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
3	Jefatura de Gestión Operativa	Concientizar a la ciudadanía Duraneña en Seguridad Vial, a través de capacitaciones, campañas e implementación de elementos de señalización en relación a seguridad vial, a través de una gestión técnica e integrada del Transporte Terrestre, Tránsito y Movilidad.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"No aplica", la EMOT DURÁN no posee Procesos Desconcentrados				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
4	Dirección Jurídica	Asesorar a la empresa en todos los aspectos legales y jurídicos para el desarrollo de su gestión; así como patrocinar, auspiciar, representar en los procesos judiciales de la Institución	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
5	Comunicación y Relaciones Públicas	Poseer a la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Durán – EMOT DURÁN en el Cantón Durán a través de estrategias y tácticas de comunicación, para lograr ventajas competitivas y rentabilidad institucional	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
6	Jefatura de Compras Públicas	Enmarcar a la EMOT – DURAN dentro de los lineamientos legales en los procesos y procedimientos precontractuales para la contratación pública institucional de conformidad a las leyes y reglamentos vigentes.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Contratación aprobado	100%
7	Jefatura Administrativa	Planificar, Coordinar y Controlar las actividades administrativas que se ejerzan a nivel institucional.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
8	Jefatura Financiera	Implementar sistemas de Registro y Control Presupuestario, de Contabilidad Integrada y Tesorería, maximizando la capacidad de gestión a través del empleo oportuno y adecuado de los recursos y herramientas informáticas disponibles, para garantizar el cumplimiento de las exigencias de información de la Gerencia General y de las Entidades de Control.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan Operativo Anual aprobado	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing, Rosa Orellana Jara	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			rorellana@emot.duran.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2592280 ext 310	